

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA POOLEXPRESSCIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Abril del año dos mil trece en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle California Alta E13-43 y los Nogales, a las 10h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía POOLEXPRESS CIA LTDA. Hallándose presente Srs. García Jorge, Mario Quimbita y Ruperto Toapanta. Una vez reunidos todos los accionistas y representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas por unanimidad.- Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Mario Quimbita y actúa como Secretario el Sr. Jorge García socio de la compañía. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado, por tanto, la totalidad del capital social, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que esta reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente General; 2) se confirma que la empresa no es obligada a tener el Informe de Auditoría Externa; 3) Conocimiento y aprobación del balance de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012; 4) Resolución sobre las utilidades del presente ejercicio; 5) Nombramiento de Comisarios para el Año 2013** Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar el orden del día expuesto. **1) Informe del Gerente General.-** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad. **2) Informe del Comisario.-** El Comisario procede a leer su informe, correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Informe De Auditoria Externa.- NO EXISTE,** El Gerente General confirma que la empresa no esta obligada a tener el informe de Auditoria Externa. **4) Conocimiento y aprobación del balance de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012.-** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2012, dejando constancia que el balance estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención en la votación de los administradores. **4) Resolución sobre las utilidades del presente ejercicio.-** El Gerente General informa a los señores accionistas que, del presente ejercicio económico, la compañía ha generado utilidades, cuyo valor a disposición de los señores accionistas, luego de la deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta, Reserva Legal y Bonificación para Ejecutivos sugerida, asciende a la cantidad de USD 3.150.10, y sugiere que éstas sean, en una parte, repartidas a los accionistas en la suma de USD no se reparte, monto que se lo repartiría a prorrata de la participación que cada accionista posee y que el saldo sea destinado a la Reserva Facultativa de la compañía. **5) Nombramiento de Comisarios para el Año 2013.-** Así mismo, el Gerente General explica a la Junta, que de acuerdo con la Ley se debe elegir Comisarios para la empresa, sugiriendo la reelección de los actuales. La Junta General luego de algunas deliberaciones decide reelegir al señor Ruperto Toapanta como Comisario Principal El Gerente General manifiesta que por el monto de activos que posee la compañía, NO es necesario contratar los servicios de una compañía auditora. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 11h00, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.


Mario Quimbita
Gerente General


Jorge García
SECRETARIO